UNIVERSIDAD NACIONAL de Villarrica del Espíritu Santo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villarrica, 24 de Abril de 2014
D.U.O.C. Nº 05/2014

UNIVERSIDAD NACIONAL de Villarrica del Espíritu Santo
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL
Fecha: 24 ABR. 2014 Hora: 16:02
Firma: KAREN G.
Exp. Nº: 0001463 Fojas: (1)

Señor
Prof. Ing. JOSÉ FÉLIX GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Villarrica, Paraguay

De mi consideración:

En mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo – UNVES, me dirijo a Usted, a los efectos de elevar el **Dictamen referente al procedimiento de Locación de Inmuebles para la Facultad de Ciencias Sede Paraguarí de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, conforme a los requerimientos y necesidades de la institución**, en tal sentido informo cuanto sigue:

1. **El procedimiento se encuentra previsto en la modalidad de Locación de Inmuebles** e incluido en el Programa Anual de Contrataciones para el Periodo 2014 con el ID Nro. 274.132.-
2. **Se requiere efectuar el llamado de Locación para el usufructo del Inmueble perteneciente al Colegio San Roque González de Santacruz,** ubicado en la calle Paí Gómez Nro. 1935, del barrio Paí Gómez de la Ciudad de Paraguarí, para el asiento de la Facultad de Ciencias Sede Paraguarí, por un periodo de 12 (doce) meses, desde el mes de abril de 2014 hasta el mes de marzo de 2015, teniendo en cuenta que las instalaciones son aptas para el normal desarrollo de las actividades administrativas y académicas.
3. El colegio San Roque González de Santacruz es uno de los más grandes y principales del departamento de Paraguarí, cuenta con una cantidad total de 28 aulas, que se hallan divididos en bloques, y también con una pista para realizar actividades deportivas y eventos culturales.
4. Del inmueble se usufrutuarán 6 (seis) aulas destinadas para el desarrollo de clases, con baños sexados; un salón destinado para el uso de una oficina administrativa con su correspondiente baño privado, estacionamiento vehicular, también se podrá utilizar la pista de actividades para la realización de eventos deportivos y culturales.

En atención a lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contrataciones de la UNVES recomienda lo siguiente:

1. **Dar curso favorable a la contratación de los servicios de Alquiler del inmueble correspondiente al Colegio San Roque González de Santacruz, para el asiento de la Facultad de Ciencias Sede Paraguarí,** atendiendo a que satisface adecuadamente los requerimientos exigidos para el normal funcionamiento de las actividades académicas y administrativas, conforme a la cantidad de alumnos y funcionarios con que cuenta dicha facultad.
2. Con respecto al costo beneficio, el precio de alquiler se fija en la suma mensual de Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) IVA incluido, y que asciende a un monto total de Gs. 42.000.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones) por el periodo de 12 meses. El importe del alquiler se encuentra dentro del promedio correspondiente al tipo de inmueble y a la zona en que se encuentra ubicado.

Es mi Dictamen.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – Domus Scientiae El Sapientiae – Dirección Administrativa

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones